



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 115282801

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de febrero de 1990

Número 40

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

AUTORIZACION precaria para aprovechar en uso de riego aguas del río Chiquihuitero, Municipio de Coatepec de Harinas, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.-Comisión Nacional del Agua.-Subdirección General de Administración del Agua.-Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos.-Subgerencia de Administración y Control de Aguas Superficiales, Cauces y Zonas Federal.-Expediente: 201/54954.

Autorización Precaria otorgada por la Comisión Nacional del Agua el día 8 de diciembre de 1989 a un grupo de vecinos de los Poblados de San José del Progreso II y La Cercada, para aprovechar en uso de riego aguas del Río Chiquihuitero, localizado en jurisdicción del Municipio de Coatepec de Harinas, Estado de México, derivando un gasto de 39 L.P.S., a razón de 24 horas diarias durante 240 días

al año hasta completar un volumen anual de 808704 metros cúbicos, mediante la siguiente descripción de obras: Transversal al cauce del Río Chiquihuitero, se localiza una represa rústica de la cual se derivan las aguas por la margen izquierda por un canal de tierra en el que después de recorrer 12080 metros se localiza una caja repartidora que distribuye el agua en un 50% para los terrenos de San José del Progreso II, continuando por el mismo canal el otro 50% hasta 3000 metros abajo donde se localiza una segunda caja repartidora que divide en dos partes iguales el gasto conducido, siendo el primero para terrenos del C. Roberto Rubí y el segundo gasto recorre 3000 metros más para regar terrenos de la Cercada.

Autorización Precaria registrada en el libro correspondiente bajo el No. 52, a fojas 35 el día 8 de diciembre de 1989.

El Director General **Fernando González Villareal**.
Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 20 de febrero de 1990).

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS

AUTORIZACION precaria para aprovechar en uso de riego aguas del río Chiquihuitero, Municipio de Coatepec de Harinas, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 732, 705, 738, 734, 739, 440, 441, 442, 443, 424, 426, 429, 435, 437, 438, 664, 665, 666, 667, 668, 693, 670, 671, 678, 684, 782, 786, 796, 799, 787, 789, 791, 792, 713, 660, 661, 662, 663, 861, 854, 855, 856, 857, 858, 860, 862, 863, 869, 864, 868, 871, 872, y 873.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 835, 736, 730, 784, 788, 790, 783, 874, 846, 847, 850, 851, 852, 853, 848, 849, 859, 865, 867, y 870.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En los autos del expediente número 274/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. Luis Pineda Frías, Jorge Lizarraga Trujillo, Bruno García Lozano, Octavio Martínez García, Gabriel Castellanos Sánchez, conjunta o separadamente en calidad de endostarios en procuración de Casa Marzam, S.A. de C.V., en contra de Ma. Esther Sánchez Reyes y/o Francisco Sánchez Pérez, el C. juez del conocimiento señaló las once horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero próximo, para que tenga verificativo la audiencia de remate, respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 165, de la colonia Estado de México de esta ciudad, el cual esta inscrito a nombre del demandado Francisco Sánchez Pérez, bajo el asiento 1300, volumen 83, libro primero de la sección primera, teniendo un valor de doce millones trescientos cincuenta mil trescientos ochenta pesos, precio del avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio.

SE CONVOCAN POSTORES

Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a doce de febrero de mil novecientos noventa.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se edita en esta ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., fijándose los edictos en los lugares acostumbrados.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

732.—19, 22 y 27 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 1760/89

Por medio del presente se hace saber que en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario en el expediente 1760/89, a bienes de Luz Ortiz Castro, denunciado por los señores José Epifanio Ortiz Castro y Ma. Maximina Ortiz Castro, hermanos de la autora de la sucesión, lo que se hace saber a los que se crean con igual o mejor derecho, para que se presenten a deducirlo en el término de cuarenta días contados al de la última publicación.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, por dos veces consecutivas de siete en siete días, se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

705.—16 y 27 febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente 102/90

JORGE IGNACIO SIERRA UNZUETA, promueve información ad perpetuam, del terreno "Buenavista", ubicado en Los Reyes Acozac, del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 87.66 m con Rosa Torres; al sur: 124.00 m con camino San Bartolo; al oriente: 97.00 con Hilario Mena Martínez; con superficie de 5,132.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, Méx., a catorce de febrero de mil novecientos noventa.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

738.—19, 22 y 27 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría

En el expediente número 287/90, GUSTAVO ROSALES ESTRADA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno ubicado en el número 1513, de la prolongación de la avenida Jesús Carranza en el paraje denominado "El Pretel", Capultitlán, Toluca, México, con las medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con fraccionamiento Arboleda de Colón propiedad de los señores Mena; al sur: 20.00 m con terreno de labor propiedad de Eduardo Ceballos; al oriente: 13.00 m con propiedad de la señora Concepción Vargas Valiejo; y al poniente: 13.00 m con camino viejo que conduce a la ciudad de Toluca, México, actualmente prolongación de la avenida Jesús Carranza; con una superficie de 260.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con algún derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

734.—19, 22 y 27 febrero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, todos de apellidos HAHN SANVICENTE, autores de la sucesión a bienes del señor CESAR HAHN CARDENAS.

ARTURO RUELAS ORTIZ en el expediente número 2114/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote catorce de la manzana ochenta y nueve, de la Col. El Sol de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.75 m con lote 13; al sur: 20.75 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con lote 29; al poniente: 10.00 m con calle 18; con una superficie de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintitrés de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Llc. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

439.—2, 15 y 27 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFREDO FARRUGIA REED Y SOCIEDAD MERCANTIL INMOBILIARIA LOSCAR, S. A.

ZEFERINO MANUEL NEYRA CAUDILLO en el expediente 2115/89, le demanda la usucapión del lote de terreno número 4, manzana 8, de la Col. Modelo de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 15.97 m con lote 2; al sur: 15.97 m con lote 6; al oriente: 9.00 m con calle 14 (actualmente calle Hombres Ilustres); al poniente: 9.00 m con lote 3; con una superficie total de 143.73 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Llc. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

440.—2, 15 y 27 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN en su carácter de albacea de CESAR HAHN CARDENAS.

LADISLAO ISABEL CARBAJAL CARMONA en el expediente 1905/89, le demanda la usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 81 de la colonia El Sol de esta ciudad, que

mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 11; al sur: 20.00 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con lote 27; al poniente: 10.00 m con calle Siete, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Llc. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

441.—2, 15 y 27 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CONCEPCION DORANTES DE ROMERO

EVELIA RODRIGUEZ BRAVO en el expediente 1/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 15, manzana 70, colonia Evolución de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 14; al sur: 16.82 m con lote 16; al oriente: 9.00 m con lote 40; al poniente: 9.00 m con avenida, con superficie de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el mismo de Ciudad Nezahualcóyotl, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Notificador del Juzgado Quinto de lo Civil, Llc. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

442. 2, 15 y 27 febrero.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

INES RODRIGUEZ MARTINEZ promovió en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, juicio ordinario civil, usucapión, en contra de BANCO COMERCIAL MEXICANO, S. A., bajo el expediente número 1233/89, respecto del terreno número 27 manzana 613, ubicado en la calle de Boulevard Cuautitlán, primera sección de la colonia de Ciudad Azteca, perteneciente a este municipio de Ecatepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con lote 26; al sur: 16.00 m con lote 28; al oriente: 8.00 m con lote 57, al poniente: 8.00 m con calle Boulevard Cuautitlán, con superficie de 128.00 m².

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber al demandado, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y que en caso contrario el juicio se seguirá en su rebeldía, consecuentemente expídanse los mismos. Ecatepec de Morelos, México, diez de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

443.—2, 15 y 27 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

URBANIZACIONES E INMUEBLES, S. A.

JOSE LUIS DELGADO ORDÓÑEZ en el expediente número 2534/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 24 de la manzana 8 de la colonia Aurora, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 23; al sur: 17.00 m con lote 25; al oriente: 9.00 m con el lote 50; y al poniente: 9.00 m con calle Barca de Oro, teniendo una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado.—Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

424.—2, 15 y 27 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FERNANDO LONGORIA MORALES:

En los autos del expediente número 1968/88, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JOSEFINA TORRES DE DE LOS RIOS en contra de usted, el ciudadano juez ordenó por auto de fecha diez de enero del año en curso, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza a juicio a efecto de hacerle saber que deberá presentarse del siguiente al en que surta efectos la última publicación por apoderado o gestor que pueda representarla para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 en cita, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado el presente en Tlalnepantla, México, a los veinticinco días de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.—Rúbrica.

426.—2, 15 y 27 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ACNES SALZMAN DE STERN

JOSE CARMEN ARGÜELLO BUCIO en el expediente número 2652/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 2 de la manzana 375 de la Col. Aurora Oriente, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con lote 27; al poniente: 9.00 m con calle Ardilla, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado. Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

429.—2, 15 y 27 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Señor: ENRIQUE MANJARREZ GONZALEZ:

En los autos del expediente número 544/88, relativo al juicio pensión alimenticia, promovido por MARIA DE LOURDES VILCHIS QUEZADA en contra de usted, el ciudadano Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazar por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se extiende el presente en la ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

435.—2, 15 y 27 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 1431/89.

Primera Secretaría.

EMMA SERVIN DURAN

JUAN JOSE LOPEZ GARCIA le demanda en la vía ordinaria civil de divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une y el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, los cuales empezarán a contar a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación de este, apercibido de que en caso de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que legalmente lo represente, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda. Rúbrica.

437.—2, 15 y 27 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IGNACIO BERNAL

AMANCIO REYES JOAQUIN en el expediente marcado con el número 2644/89, relativo al juicio usucapión, del lote de terreno marcado con el número dieciocho, de la manzana cinco de la colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 33.39 m con lote 19; al sur: 30.36 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con lote 25; al poniente: 10.00 m con calle José del Pilar León, con una superficie total de 303.75 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio por el término de treinta días, para contestar la demanda instaurada en su contra apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda, apercibiéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO Toluca México, y en el periódico de mayor circulación de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, dadas las presentes a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos noventa, en Ciudad Nezahualcóyotl, México.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

438.—2, 15 y 27 febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTE CASTAÑEDA GUIDO, JESUS VALDEZ ZEPEDA. INMOBILIARIA VAZE, S.A.

AGUSTIN LAUREANO ROSAS Y ROSARIO CRUZ JIMENEZ, en el expediente número 1294/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, del lote de terreno número 37, de la manzana 47, de la colonia Evolución Super 24 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 9.00 m con terreno baldío; al sur: 9.00 m con calle; al oriente: 23.20 m con lote 38; al poniente: 22.83 m con lote 36; con una superficie de 207.10 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
664.—15, 27 febrero y 12 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CATALINA VILLA CORRAL.

FRANCISCA GARCIA ESPINOZA, en el expediente número 1314/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, del lote de terreno número 18, de la manzana 13, de la colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 17-A; al sur: 17.00 m con lote 18-A; al oriente: 7.10 m con lote 37; al poniente: 7.10 m con Av. Nezahualcóyotl; con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
665.—15, 27 febrero y 12 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE CARLMEX, S.A.

MARCOS RAMIREZ CHAVEZ, en el expediente marcado con el número 157/89, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno número 19, de la manzana número 14, de la colonia La Central de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.25 m con lote 17; al sur: 9.00 m con lote 20; al oriente: 9.00 m

con calle norte des; al poniente: 17.00 m con lote 21; con una superficie total de 162.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
666.—15, 27 febrero y 12 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFREDO CORONEL APRESA.

CARLOS QUINTOS ROMERO, en el expediente marcado con el número 1446/88, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, del lote de terreno número 32, de la manzana 143, de la colonia Campestre Guadalupe de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 31; al sur: 20.00 m con lote 33; al oriente: 10.00 m con calle 32; al poniente: 10.00 m con lote 12; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
667.—15, 27 febrero y 12 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PAULINO BERUMEN ROSAS.

ROBERTO MARQUEZ CAMACHO, en el expediente número 1782/88, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno número 2, manzana 133, colonia Tamaulipas Sección El Palmar de esta ciudad, que mide y linda: norte: 17 m con lote 1; al sur: 17 m con lote 3; al oriente: 8 m con lote 26; al poniente: 8 m con Av. Tulipán de esta ciudad. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, que Act. a los dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
668.—15, 27 febrero y 12 marzo

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. FERNANDO SALAZAR CORREA.

NORBERTO LOPEZ GONZALEZ, en el expediente número 1844/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote 14, manzana 92, de la Col. Metropolitana Primera Sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.40 m con lote 15; al sur: 16.00 m con lote 13; al oriente: 16.00 m con Av. Central; y al poniente: 16.00 m con calle Capuchinas; con una superficie total de 259.20 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
693.—15, 27 febrero y 12 marzo

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEONIDES REYES PAREJA.

HORTENCIA CARBAJAL DE DIAZ, en el expediente número 1402/88, que se tramita en este juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 18, de la manzana 01, de la colonia Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 30.00 m con lote 17; al sur: 30.00 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con calle Agustín de Iturbide; al poniente: 10.00 m con lote 02, con una superficie de 300.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
670.—15, 27 febrero y 12 marzo

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JOSE LORENZO ZAKANY.

CANDIDO CORNEJO AGUILAR, en el expediente marcado con el número 241/89, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 33, de la manzana 21-A, de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 32; al sur: 16.82 m con lote 34; al oriente: 8.00 m con calle del Monumento a la Revolución; al poniente: 8.00 m con lote 10; con una superficie total de 134.56

metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
671.—15, 27 febrero y 12 marzo

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

CARMELO SALDAÑA VENTURA, en el expediente marcado con el número 280/89, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 02, de la manzana 11, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 1; al sur: 20.00 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle Agustín de Iturbide; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
678.—15, 27 febrero y 12 marzo

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROBERTO CORTEZ ROJAS.

NORBERTO LOPEZ GONZALEZ, en el expediente número 1845/89, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 15, manzana 92, de la Colonia Metropolitana, la Sección de esta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.70 m con lote 16; al sur: 16.40 m con lote 14; al oriente: 8.00 m con Av. Central; al poniente: 8.00 m con calle Capuchinas; con una superficie de: 132.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y boletín judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ludio Zenón Colín.—Rúbrica.
694.—15, 27 febrero y 12 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

HIGINIO ARELLANO ESTRADA, bajo el expediente número 589/989, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar posesión y propiedad que tiene con requisitos de ley, respecto de predio urbano ubicado en callejón de los Aguacates y callejón del Muerto de esta ciudad de Tenancingo, México, con siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con camino a monte de pozo, actualmente callejón del Muerto; sur: 10.00 m con Enrique Salgado y hermanos, actualmente callejón de los Aguacates; oriente: 20.50 m con Elvira Vázquez Castañeda; poniente: 26.50 m con Atanacio García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 12 de enero de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

782.—22, 27 febrero y 5 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTOS**

EFRAIN NAJERA HERNANDEZ bajo el expediente No. 78/90, promueve diligencias de información de dominio respecto inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: norte: 16.00 m con calle Abasolo; sur: 16.00 m con Socorro Nájera; oriente: 43.00 m con Yolanda Muñoz C.; poniente: 40.00 m con Luis Wagner.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en Toluca, Méx. Dado en Tenancingo, Méx., a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

786.—22, 27 febrero y 5 marzo.

YOLANDA GENOVEVA MUÑOZ CRUZ bajo expediente No. 79/90, promueve diligencias de información de dominio respecto inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 m con calle Abasolo; sur: 10.00 m con Socorro Nájera; oriente: 40.00 m con sucesión de Brígido Tovar; poniente: 40.00 m con Efraín Nájera.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en Toluca, Méx. Dado en Tenancingo, Méx., a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

786.—22, 27 febrero y 5 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En los autos del expediente número 78/90, la C. VIOLETA GONZALEZ SALINAS, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que en la calle Ferrocarril sin número, en la comunidad de Salazar, México, ha poseído por el tiempo y condiciones un terreno que tiene las

siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con Pedro Rojas G.; al sur: 17.00 m con calle Ferrocarril; al poniente: 25.00 m con Jesús Rojas L.; y al oriente: 25.00 m con Jerónimo R. Rojas N., teniendo una superficie aproximada de 425 metros cuadrados. Dicho inmueble fue adquirido por contrato privado de compra venta, que le hizo al señor Juan Parrales Rojas, con el objeto que se le declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se rean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en la ciudad de Lerma de Villada, México, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

796.—22, 27 febrero y 5 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTOS**

Expediente No. 714/89.

BONIFACIO MARTINEZ AGUILAR promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Coloxtitla y Tecorral", ubicado en el pueblo de San Juan Teacaleco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, México, con superficie de 21,225.00 m², y los siguientes linderos: norte: 159.00 m con Manuel González Santoyo y camino de por medio; sur: en 187.00 m con Marcial Linares Quintana; noreste: en 161.00 m con Irene González Vizcarra y camino de por medio; sureste: 109.00 m con Marcial Linares Quintana y poniente: en 36.00 m con Lucio García Nieves.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a los tres días del mes de enero del año de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

799.—22, 27 febrero y 5 marzo.

Expediente 716/89.

VENUSTIANO VILLANUEVA BRAVO Y ROSA MARÍA MUÑOZ RAMIREZ promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto de predio urbano con casa-habitación denominado "Contlala", ubicado en la Cabecera Municipal de Tecámac, de este distrito de Otumba, México, con superficie de 273.25 m² y los siguientes linderos: norte: 24.40 m con Clemente Cortés Barajas; sur: en 24.40 m con Félix Mata Cuevas; oriente: en 11.20 m con Roberto Villanueva Bravo y poniente: en 11.20 m con calle 5 de febrero.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a los tres días del mes de enero del año de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

799.—22, 27 febrero y 5 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 111/1990, ISABEL FABELA GALINDO, promueve diligencias de información ad perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: inmueble ubicado en el número 110 de las calles de Guerrero en Zinacantepec, México; norte: 12.60 m con calle de Vicente Guerrero; sur: 12.60 m con Juan Cera; oriente: 42.00 m con Epifania Fabela; poniente: 42.00 con Pedro Zepeda; superficie 529.20 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

787.—22, 27 febrero y 5 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****Segunda Secretaría**

En el expediente número 1034/89, juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. José Luis Chávez Astorga, apoderado de Banco del Atlántico, S.N.C., en contra de Alfredo Condes Muciño y otra, se señalaron las doce horas del día diecinueve de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un terreno de labor de temporal sin construcción, ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., con una superficie de 23,725 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 170 m con Manuel Alarcón; al sur: 170 m con camino vecinal; al oriente: 132 m con Joaquín Corrales y 50 m con Manuel Alarcón; al poniente: 110 m con Antonio Hernández y Alfonso Escalona. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, Méx., bajo el asiento No. 342, a fojas 51 vuelta Vol. XIII, libro primero, sección primera de fecha noviembre 29 de 1985.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y en los mismos términos en la tabla de avisos del juzgado civil de Tenango, Méx., y de este tribunal sirviendo como base para el remate la cantidad de (veintiocho millones cuatrocientos setenta mil pesos), convocándose postores.—Doy fe.—Toluca, Estado de México, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa.—El C. Segundo Secretario, Lic. Benito González Álvarez.—Rúbrica.

789.—22, 27 febrero y 5 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

JORGE JOSE GALVAN SANCHEZ, promueve en este H. juzgado, bajo el expediente número 47/90, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno ubicado en la calle de Estación No. 2, esquina con avenida Santa Ana el Zaus de esta ciudad, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.85 m con calle de la Estación; al sur: 39.85 m con Manuel Alvarez Fuentes; al oriente: 83.50 m con Manuel Alvarez Fuentes; al poniente: 80.60

m con camino al rancho Santa Ana el Zaus; con una superficie aproximada de tres mil doscientos sesenta y nueve metros cuadrados.

Por medio del presente se llama a quienes se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley en este H. juzgado.

Para su publicación por medio de edictos, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, dade en la ciudad de Jilotepec, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

791.—22, 27 febrero y 5 marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 925/982, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por Raymundo Aubert C., en contra de Antonio Herrera Sánchez, la C. juez señaló las diez horas del día cinco de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio que lo fue: un vehículo (camión de volteo), marca Chevrolet, modelo 1967, número de serie J2003 GLG0293NAL, Registro Federal de Automóviles 1232691, placas de circulación KL-703, del bienio 80 Méx. 81, características generales del vehículo: color azul cielo hojalatería oxidada, llantas en mal estado, vidrios tiene los laterales, así como medallón y parabrisa, interior: vestidura azul cielo, estribos oxidados, puertas sin tapizar, cielo sin tapizar también, piso de caseta oxidado, tablero en mal estado, cambio de eje de 2. Anunciándose su venta por medio de edictos, que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijarán en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para la misma la cantidad de once millones de pesos cero centavos, moneda nacional.

Toluca, México, a doce de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario Lic. Susana J. García Seo.—Rúbrica.

792.—22, 27 febrero y 1 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Se hace del conocimiento del público que en el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, con el expediente número 345/89, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de Eduardo Valdez A., denunciado por Margarita Valdez Albarrán y otros, en su carácter de hermanos del deudor, quien nació en esta ciudad de Toluca, México y falleció en esta ciudad de Toluca, México, en calle Eulalia Peñaloza número 233, de esta ciudad, el día tres de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este juzgado a deducirlo dentro de los cuarenta días, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibiéndolos que de no comparecer dentro del término concedido, se presumirá que carecen de interés en la sucesión, previniéndolos que deben señalar domicilio en esta ciudad, para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las mismas aún las de carácter personal, se le harán en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en uno de mayor circulación en los periódicos de mayor circulación, por dos veces consecutivas de siete en siete días, lo que se expide a los trece días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

713.—16 y 27 febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS MILLAN BUSTOS Y FRACCIONAMIENTOS
AURORA ORIENTE, S.A.

NORBERTA GOMEZ ALONSO, en el expediente número 242/89, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 533, de la colonia Aurora Oriente de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con lote 4; al oriente: 9.00 m con lote 39; al oriente: 9.00 m con calle Joaquinita; con una superficie de 753.00 metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio en los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley, quedando a disposición de la parte contraria en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica. 660.—15, 27 febrero y 12 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO GONZALEZ MEZA.

VIRGINIA GUEVARA ORTIZ, en el expediente marcado con el número 529/89, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 2, de la manzana 177, de la colonia El Sol de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.438 m con lote 1; al sur: 18.992 m con lote 3; al oriente: 20.124 m con lotes 16 y 17; al poniente: 10.124 m con calle; con una superficie total de 345.30 metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio, se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada ésta en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero de la Civil de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., P.D. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 661.—15, 27 febrero y 12 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

ENCARNACION FLORES DE GARCIA, en el expediente marcado con el número 109/89, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número siete A, manzana doscientos ochenta y siete, colonia Reforma de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias y superficie son: al norte: 15.00 m con lote 07; al sur: 10.35 m con límite de colonia; al oriente: 2.30 m con calle Oriente 10; al poniente: 16.00

m con lote 08 y 09; con una superficie total de 162.00 m tres estrados. Ignoriéndose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, contadas a partir de la última publicación de este edicto, previniéndole señale domicilio en esta ciudad, para ser notificado, apercibiéndole que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero Civil, Lic. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 662.—15, 27 febrero y 12 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA.

MOISES VILLAVICENCIO BARRAGAN y SIRENTA DAZA MENDEZ DE V., en el expediente marcado con el número 1720/88, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 3, de la manzana 267, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con lote 4; al oriente: 9.00 m con lote 29; al poniente: 9.00 m con calle Las Isabelas; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica. 663.—15, 27 febrero y 12 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY

MARIO CORTES JUAREZ en el expediente marcado con el número 1873/81, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, del lote de terreno número 49, de la manzana 22, de la colonia Metropolitana, tercera sección, cuyas medidas colindancias y superficies son; al norte: 16.80 m con lote 43; al sur: 6.80 m con lote 50; al oriente: 8.00 m con calle Itzapalapa; al poniente: 8.00 m con lote 8, con una superficie total de 134.40 m². Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a este juzgado a contestar la demanda apercibiéndole señale domicilio en esta ciudad, quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados del juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

861—27 febrero, 12 y 23 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ ORTIZ bajo el expediente número 83/90, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en cerrada a callejón Av. del Trabajo, sin número específico de identificación en el Barrio de San Marcos de esta ciudad de Zumpango, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.00 m con Felipe Omaña Ramírez; al sur: 9.00 m con cerrada a callejón Avenida del Trabajo; al oriente: 18.30 m con Reynaldo Ruiz Hernández; al poniente: 18.40 m con Angélica Ruiz Chías, con una superficie aproximada de 165.15 m².

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

854.—27 febrero, 14 y 29 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FLORENCIA GURROLA RODARTE
GREGORIO DESIDERIO AGUILAR

LEOVIGILDA DESIDERIO AGUILAR en el expediente marcado con el número 1650/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 28 de la manzana 257 de la colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 29; al sur: 15.00 m con Lonia Bonita; al oriente: 10.08 m con lote 27; al poniente: 10.08 m con avenida oriente. Con una superficie de 151.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias simples de traslado para que reciba y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

855.—27 febrero, 12 y 23 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

MARIA DEL ROCIO HERNANDEZ ORTIZ en representación legal de mi menor hijo **CHRISTIAN WOLFGANG PLAZA HERNANDEZ**, bajo el expediente número 82/90, promueve ante este H. juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en callejón Avenida del Trabajo sin número específico de identificación en el Barrio de San Marcos de esta ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Reynaldo Ruiz Chías; al sur: 20.00 m con María del Rocío Hernández Ortiz; al oriente: 10.00 m con Anastasio Díaz Montero; al poniente: 10.00 m con callejón Avenida del Trabajo, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

856.—27 febrero, 14 y 29 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría.

JUAN MANUEL ALCANTAR SOTO en el expediente número 304/90 promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno con casa habitación ubicada en Santiago Miltepec, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con calle de Bravo; al sur: 8.00 m con Maximina Hernández; al oriente: 21.50 m con Guillermina Hernández; al poniente: 21.50 m con Fortino Salazar y con una superficie de 163.00 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a veinte de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Álvarez.—Rúbrica.

857.—27 febrero, 5 y 8 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

EUGENE PAUL JEAN REYNAUD OCAMPO bajo el expediente número 84/90, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en sobre calle Federico Gómez número veintinueve en el Barrio de San Miguel de esta ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 6.00 m con avenida Federico Gómez; al oriente: 50.00 m con señor Domingo Mimbrela; al sur: 20.00 m con Suc. de Manuel García y Juan M., al poniente: 19.00 m con Suc. de Florentino Téllez; al norte: 14.00 m con Soledad Susana Arlett Reynaud Ocampo y poniente: 31.00 m con Soledad Susana Arlett Reynaud Ocampo. Con una superficie aproximada de 566.00 m², área construida 63.28 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, dados en la ciudad de Zumpango, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario del Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

858.—27 febrero, 14 y 29 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

Que en el expediente número 970/89-1 relativo al juicio ordinario civil usucapción, promovido por **MARIA CRUZ MORALES DE MENDOZA** en contra de **ROMANA, S. A.**, el C. Juez Segundo Civil de Tlalnepantla, Méx., ordenó se emplazase por medio de edictos a **ROMANA, S. A.**, por conducto de su representante legal, haciéndole saber que tiene un término de treinta días para presentarse en este H. juzgado, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de Boletín.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.—Doy fe.—C. Primer Srio. de Acos. Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

860.—27 febrero, 12 y 23 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Señora ROSA MARIA TORRES VIUDA DE VILLASENOR

OLGA MARIA GONZALEZ URBINO en el expediente marcado con el número 1909/89, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno 2, de la manzana 15, supermanzana 22, de la colonia Evolución de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 1; al sur: 16.82 con lote 3; al oriente: 9.00 m con lote 17; al poniente: 9.00 m con calle trece o Castillo de Chapultepec, con una superficie total de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición la copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Ciudad Nezahualcóyotl, México, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

862.—27 febrero, 12 y 23 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Señor JOEL FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ:

En los autos del expediente número 564/89, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por MARTHA ELVIRA PONCE, en contra de JOEL FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ, el ciudadano Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordeno emplazar por medio de edictos, haciéndote saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibido que si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Se extiende el presente en la Ciudad de Toluca, México, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

863.—27 febrero, 12 y 23 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 142/90

JUVENTINO VELAZQUEZ REYES, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio denominado "Xoquiapa", ubicado en el poblado de Santa Catarina del Monte, municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; norte: 305.00 m con camino a San Miguel Tlaxipan y Santa María Tecuaualeco; sur: 380.00 m con arroyo; oriente: 168.80 m con Mariano Segura; poniente: 349.00 m con Ricarda Rosas; con una superficie aproximada de: 87,132.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 1 de febrero de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

869.—27 febrero, 5 y 8 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 104/90, el Sr. JOSE ATANACIO LECHUGA JIMENEZ, promueve por su propio derecho diligencias de información ad perpetuum, sobre el inmueble ubicado en la calle Colón n/c., en San Pedro Tultepec, municipio y distrito judicial de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.20 m con calle Colón; al sur: 12.20 m con Miguel Lechuga Jiménez; al oriente: 40.90 m con José Armando Lechuga Jiménez; al poniente: 40.00 con Francisco Solano Osorio; con una superficie aproximadamente de: 488.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, lo deduzcan en términos de ley. Lerma de Villada, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe. C. Secretario del Ramo Civil, P.D. J. Antonio Vera Manjarrez.—Rúbrica. 864.—27 febrero 5 y 8 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

EDUARDO PEREZ GUTIERREZ, en el expediente número 2471/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 41, de la manzana 92 Poniente de la Col. Evolución de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 24.30 m con lote 40; al sur: 24.00 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con Av. Central o López Mateos; al poniente: 9.00 m con lote C. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe. El Primer Secretario de Acos. del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica. 865.—27 febrero 12 y 23 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 660/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. Gilberto Pichardo Peña, apoderado general del Banco Mexicano Semex, S.N.C., en contra de los señores Felipa Peña Castillo y/o Felipe Roldán Peña y/o Humberto Roldán Peña y/o Angel Roldán Jurado y/o Luis Roldán Peña, el C. juez señala las diez horas del día dieciséis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de: un inmueble con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m y colinda con la calle; al poniente: 36.20 m y colinda con Custodia Granillo; al sur: 19.60 m y colinda con calle; al oriente: 20.00 m con Herlinda Acosta, ubicado en domicilio conocido en Zempoala, Estado de Hidalgo.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos del juzgado exhortado y tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de doce millones setecientos diecisiete mil pesos. Convóquese postores.—Toluca, México, a los doce días de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe. C. Secretario. Lic. Benito González Álvarez.—Rúbrica.

871.—27 febrero

JUZGADO 5º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. SAMUEL SANCHEZ CAMACHO.

CARMELA HERNANDEZ y ROSALIA HERNANDEZ SILVA, en el expediente número 2104/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la emancipación del lote de terreno No. 11, manzana 49 de la Col. Loma Bonita de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 10; al sur: 20.00 m con lote 12; al oriente: 10.00 m con lote 11 y al poniente: 10.00 m con calle Miguel Hidalgo, con una superficie total de 200.00 m². Ignoriándose en demérito, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el consentimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que, antes de emitir dentro de esta ciudad, con el consentimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales, se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide en Texcoco, Méx., a los veintidós días de enero de mil novecientos noventa y nueve. El Secretario del Juzgado, Lic. José U. García García. Rúbrica.

872.—27 febrero, 12 y 23 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EVA PROCOPIO GUZMAN, en el expediente número 114/90, ante el Juzgado Tercero Civil del distrito judicial de Toluca, Méx., promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de terreno que se encuentra ubicado en la calle de Bravo No. 34, del pueblo de Calixtlahuaca, Méx., el cual mide y linda: al norte: 7.61 m con el Sr. Carlos Ruiz Alvarez; al sur: 7.30 m con el Sr. Apollinar Zepeda Armaga; al oriente: 9.60 m con el Sr. Carlos Ruiz Alvarez; al poniente: 9.61 m con calle de Bravo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, se edicto en la Capital del Estado, para que la persona que se crea con igual o mejor derecho se presente a deducirlo en términos de ley. Toluca, Méx., a 20 de febrero de 1990.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

873.—27 febrero, 5 y 8 marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 16/90, C. GAUDENCIO MANUEL GABRIEL, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 100; con Ascensión Hernández S.; al sur: 100; con Ascensión Hernández S.; al oriente: 100 con Doroteo Manuel Alfonso; al poniente: 100; con Gaudencio Manuel G. Sup. 10,000 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes tengan derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 14 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

735.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 11/90, C. J. SALVADOR MORAN SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa de predio en Acapulco, Méx., que mide: al norte: 33; con Luciano Ruiz; al sur: 33, con camino real; al oriente: 33; con camino real; al poniente: 33.00 con Luciano Ruiz. Sup. 1000 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes tengan derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 14 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

735.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 15/90, C. GAUDENCIO MANUEL GABRIEL, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 166; con Soledad Santiago; al sur: 164; con Eleuterio Hernández A.; al oriente: 100; con Gaudencio Manuel G.; al poniente: 100; con Rafael Hernández H. Sup. 10,500 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes tengan derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 14 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

735.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 14/90, C. ROSA SANDOVAL MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 15.00 con Fidel García; al sur: 15; con canal S.R.H.; al oriente: 75; con Juan y Silvino Sandoval; al poniente: 75; con Mario Sandoval. Sup. 1125 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes tengan derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 14 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

735.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 13/90, C. MARIA HERNANDEZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 83; con Goyo Colín; al sur: 29; con Rufina Pérez; al oriente: 100.00 con Juan Cruz; al poniente: 40.00 con Proceso Cruz. Sup. 3929 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes tengan derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 14 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

735.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 12/90, C. GRACIELA SALAZAR BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 50; con Francisco Isidro; al sur: 55; con camino real; al oriente: 144; con Adelaida Lucas A.; al poniente: 126.00 con Sabino Becerra A. Sup. 7088 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Quienes tengan derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., febrero 15 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

735.—19, 22 y 27 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 59/90, MARIA DEL SOCORRO MEDINA DE PENALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Gpe. Victoria y calle Lic. Urquiza, San Juan municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 9.00 m con Av. Guadalupe Victoria; sur: 9.00 m con herederos de Cleotilde Uriá; oriente: 15.00 m con José Hinojosa; poniente: 15.00 m con calle Lic. Urquiza; superficie aproximada de: 135.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 2 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Aíva.—Rúbrica.

730.—19, 22 y 27 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 6792/147/86, C. RAYMUNDO JIMENEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec, de M. P.D. "Milpa Grande", mide y linda: al norte: 31.95 m con Roberto Rojas R.; al sur: 31.95 m con Onorio Hernández Perdomo; al oriente: 10.00 m con Belém Alpestar; al poniente: 10.00 m con Miguel Guzmán; superficie de: 319.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 28 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6791/146/86, C. LUCAS GUZMAN HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, municipio de Ecatepec de M. P.D. "Milpa Grande", mide y linda: al norte: 25.00 m con Natividad Pérez; al sur: 25.00 m con Pedro Gutiérrez; al oriente: 10.00 m con calle Pirales; al poniente: 10.00 m con Onorio Hernández Perdomo, superficie de: 250.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 19 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 1902/035/87, C. MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Lechena", mide y linda: al norte: 5.20 m con Emeterio H.; al sur: 8.00 m con calle camino a San Andrés; al oriente: 24.00 m con Manuel Hernández Hernández; al poniente: 3.35 y 16.20 m con José Múz; superficie de: 127.66 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 1901/034/87, JOSE MARTINEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 16.18 m con Emeterio H.; al sur: 24.03 m con camino a San Andrés; al oriente: 16.20 m con Manuel Hernández; al poniente: 2.61 m con calle; superficie de: 156.76 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnerantla, Méx., a 10 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 1900/033/87, C. GABRIEL PEREZ LANDAVERDE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Guadalupe", mide y linda: al norte: 20.70 m con calle; al sur: 20.80 m con Camerindo Rodríguez Banda; al oriente: 20.60 m con lote 4; al poniente: 20.40 m con lote 2; superficie de: 424.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 1899/032/87, C. PEDRO OVIEDO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, municipio de Ecatepec, P.D. "Tepetlac", mide y linda: al norte: 8.15 m con calle sin nombre; al sur: 8.15 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote 10; al poniente: 14.90 m con lote 8; superficie de: 121.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 31 de octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 1897/030/87, MODESTA MEDINA MONTALVO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. "Cuernavaca", mide y linda: al norte: 11.00 m con lote 59; al sur: 9.95 m con calle sin nombre; al oriente: 11.85 m con lote 57; al poniente: 11.90 m con calle sin nombre; superficie de: 130.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 575/009/87, C. JESUS SANCHEZ CASILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlaxiátlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Pedraza", mide y linda: al norte: 12.00 m con José Santos; al sur: 12.00 m con Rufina Bardales; al oriente: 20.00 m con calle Granada; al poniente: 20.00 m con Agustín Cuna-hoy; superficie de: 240.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 13195/296/86, C. ANGEL RODRIGUEZ VILLEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, La Joya, P.D. "Huizache Chico", mide y linda: al norte: 18.22 m con Ana María Bernal; al sur: 18.22 m con Epifanio García; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con Mateo Díaz García; superficie de: 163.98 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 15 de agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7115/197/86, C. CARLOS ESCOBAR MONROY, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "Tía Rosa", mide y linda: al norte: 22.00 m con Idelfonsa Rodríguez; al sur: 22.00 m con Rosa Gómez; al oriente: 10.00 m con calle San José; al poniente: 10.00 m con Luis Maya; superficie de: 270.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7104/196/86, C. LUIS ESTEBAN RAMIREZ ORDAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "Tía Rosa", mide y linda: al norte: 17.30 m con Guillermo Pérez Huerta; al sur: 17.20 m con privada de 10 metros de ancho; al oriente: 8.30 m con Leonardo Rivera Jalisco; al poniente: 8.00 m con calle vicinal; superficie de: 135.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7403/195/86, C. ERNESTO JUAREZ ROSAS, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "La Tía Rosa", mide y linda: al norte: 22.00 m con Alejo Romero; al sur: 22.00 m con Trinidad Lago Islidoc; al oriente: 10.00 m con Alejo Romero; al poniente: 10.00 m con calle; superficie de: 220.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7102/194/86, C. AGUSTIN ROSALES FIGUEROA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "El Gato", mide y linda: al norte: 14.05 m con calle; al sur: 14.05 m con José Rosales Silva; al oriente: 23.00 m con Manuel Parga Torres y José Luis Castañeda; al poniente: 23.00 m con calle Salvador A. Landa; superficie de: 333.5 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7101/193/86, C. MIGUEL ANGEL BARRETO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, municipio de Ecatepec de M. P.D. "Cañahuatl", mide y linda: al norte: 34.65 m con José Villeda Moreno; al sur: 21.50 m con Pilar Fragozo; al oriente: 10.75 m con calle Progreso; al poniente: 8.10 m con Pilar Fragozo; superficie de: 387.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7100/192/86, C. MANUEL SAABEDRA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "Ojo de Agua", mide y linda: al norte: 50.50 m con Mario Bárcenas y Juan Morales; al sur: 47.90 m con Bardomiano López; al oriente: 10.20 m con señor Fragozo; al poniente: 11.15 m con calle; superficie de: 525.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7099/191/86, C. BONIFILIO FLORES LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "El Corvo", mide y linda: al norte: 12.00 m con María Rodríguez; al sur: 11.25 m con Ignacio Rodríguez; al oriente: 19.61 m con Manuel Huerta; al poniente: 20.00 m con Marcelo Fragozo; superficie de: 226.68 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7097/189/86, C. ENRIQUE OLIVERA GUERRERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gato", mide y linda: al norte: 30.00 m con Anastacio Jaramillo; al sur: 30.00 m con Máximo Lozano Vázquez; al oriente: 10.00 m con calle Josefina Ortiz de Domínguez; al poniente: 10.00 m con Alejo Rodríguez; superficie de: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 3 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7096/188/86, C. MARIA ELENA MENDOZA DE CASILLAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "El Capulín", mide y linda: al norte: 25.00 m con callejón sin nombre; al sur: 25.00 m con Josefina Fragoso, al oriente: 11.00 m con calle Progresos; al poniente: 11.00 m con Guillermo Rosas Palacios; superficie de: 275.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6784/156/86, C. BONIFACIO REYES ROSAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "Cañaluita", mide y linda: al norte: 15.30 m con Angel Quintana y 23.60 m con Guadalupe Rangel; al sur: 36.90 m con José Villaneda; al oriente: 8.00 m con Guadalupe Rangel; al poniente: 10.00 m con Pilar Fragoso; superficie de: 189.57 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 23 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6793/150/86 C. BERNARDO CIELO TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "El Huitzache", mide y linda: al norte: 28.90 m con calle sin nombre; al sur: 25.45 m con Pablo Jaramillo Sandoval; al oriente: 17.80 m con Margarito Silva; al poniente: 17.50 m con Guillermo Villaneda; superficie de: 1802.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 23 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6793/148/86, C. JAVIER ACOSTA VILLASEÑOR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, municipio de Ecatepec de M. P.D. "El Gato", mide y linda: al norte: 34.84 m con Genaro Ortiz Hernández; al sur: 35.00 m con Lucio Villanueva Fragoso; al oriente: 95.94 m con Benito Nicolás e Ignacio Bastida Rodríguez; al poniente: 95.94 m con Alejo Rodríguez y Bernardino López Rodríguez; superficie de: 3350.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6794/149/86, C. FELIPE LEON MERINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Huitzache", mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Chabacano; al sur: 12.00 m con predio de Donatiano Montiel; al oriente: 17.00 m con predio con Felipe Mendoza; al poniente: 17.00 m con predio de Galdino; superficie de: 204.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 28 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6797/152/86, C. MIGUEL TABASTIDA RACHUREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gato", mide y linda: al norte: 14.50 m con José Rosales; al sur: 14.50 m con el Sr. Salvador Pérez; al oriente: 10.00 m con Manuel Rosales; al poniente: 10.00 m con calle sin nombre; superficie de: 115.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 19 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6828/183/86, FELIPE MORENO ROSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, colonia La Joya, Mpio. de Ecatepec de Morelos mide y linda: al norte: 31.00 m con María M. Barrios Sosa; al sur: 31.00 m con Valentín Gutiérrez Carrillo hoy María Guadalupe Villaneda; al oriente: 7.50 m con calle; al poniente: 7.50 m con Alejo Rodríguez; baldío; superficie de: 232.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 20 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7095/187/86, C. JOSEFINA FRAGOSO DE MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "El Capulín", mide y linda: al norte: 25.00 m con Mra. Elena Mendoza; al sur: 25.00 m con Guadalupe Rodríguez Medina; al oriente: 11.00 m con calle Progresos; al poniente: 11.00 m con Guillermo Rosas o Palacios; superficie de: 275.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 194/1185/89, AGRIPINA CONTRERAS DE MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 16.50 m con Pablo Moreno; sur: 22.70 m con Catarino Contreras; oriente: 12.51 m con Juan Bobadilla Mendoza; poniente: 14.10 m con callejón Mateo Sámano.

Superficie aproximada: 263.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 19 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

784.—22, 27 febrero y 5 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 193/1184/89, JOSAFAT MENDOZA CRESCENCIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 15.90 m con Gregorio García y Carlos de Jesús; sur: 25.63 m con calle Quintana Roo; oriente: 59.33 m con Javier Mendoza y Aureliano Aguilar; poniente: 61.00 m con Cándido Aguilar.

Superficie aproximada: 1,253.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 19 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

784.—22, 27 febrero y 5 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

Exp. 56/90, JESUS GOMEZ QUINTANAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 31.00 m con Alfonso Méndez; sur: 23.00 m con Fidencio Gómez; oriente: 14.00 m con calle Reforma; poniente: 15.00 m con un arroyo.

Superficie aproximada de: 391.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 19 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

788.—22, 27 febrero y 5 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 28/182/90, SIMON A. ESCALONA PICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 90.50 m con Héctor Muciño Muciño; sur: 90.50 m con Manuel Arellano y Lauro Moreno; oriente: 157.00 m con Antonio Escalona y Manuel Arellano; poniente: 157.00 m con Alfonso Escalona Pichardo y Manuel Arellano.

Superficie aproximada de: 14,285.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a nueve de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

790.—22, 27 febrero y 5 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 27/181/90, ALFONSO ESCALONA PICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 60.80 m con Héctor Muciño Muciño; sur: 60.80 m con Domingo Neri y Maura González; oriente: 176.60 m con Simón Escalona Pichardo; poniente: 117.00 m con Jesús Escalona López.

Superficie aproximada de: 7,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a nueve de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

790.—22, 27 febrero y 5 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 25/179/90, ANTONIO ESCALONA PICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 90.50 m con Alberto Muciño Escalona; sur: 90.50 m con camino, Lauro Mereno y Manuel Arellano; oriente: 157.00 m con Albino Bobadilla Muciño; poniente: 157.00 m con Simón A. Escalona Pichardo.

Superficie aproximada de: 14,285.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a nueve de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

790.—22, 27 febrero y 5 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 24/178/90, SIMON A. ESCALONA PICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 27.40 m con Saúl Muciño Gutiérrez; sur: 24.10 m con Ofelia Alegría, Macario Alegría y Reginaldo Ramírez M.; oriente: 11.10 m con Antonio Escalona Pichardo; poniente: 10.75 m con Saúl Muciño Gutiérrez.

Superficie aproximada: 279.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a nueve de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

790.—22, 27 febrero y 5 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 29/526/90, ALFONSO ESCALONA PICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 8.20 m con Antonio Escalona P.; sur: 7.70 m con calle Libertad; oriente: 24.80 m con Esperanza Alegría; poniente: 24.50 m con Reginaldo Ramírez M.

Superficie aproximada: 196.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a trece de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

790.—22, 27 febrero y 5 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 26/180/90, ANTONIO ESCALONA PICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, calle Libertad 215, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Jovita Piarro; sur: 10.00 m con Alfonso Escalona Pichardo; oriente: 20.00 m con Simón A. Escalona Pichardo; poniente: 10.00 m con Jovita Piarro.

Superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a trece de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

790.—22, 27 febrero y 5 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 30/527/90, SIMON A. ESCALONA PICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 18.00 m con Albino Bobadilla Muciño; sur: 18.00 m con carretera a Zacango; oriente: 185.00 m con Ezequiel Moreno Corrales; poniente: 182.00 m con Arcadio Esquivel Heras.

Superficie Aprox.: 3,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a trece de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

790.—22, 27 febrero y 5 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 61/90, LIDIA GARCIA PORCAYO Y OTRA promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. de los Deportes, Pob. de Luvianos, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 13.40 m con Amparo Cortés; al sur: 13.40 m con Av. de los Deportes; al oriente: 25.00 m con Efraim Cruz y al poniente: 25.00 m con María Jaimes. Superficie aproximada de: 335.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa.—Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

793.—22, 27 febrero y 5 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 22/990, MA. DEL CARMEN CESAR ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle de Hidalgo No. 27, en El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 21.00 m con Manuel Castañeda Ovando; sur: 21.00 m con Adolfo González Olvera; oriente: 21.00 m con Adolfo González Olvera; poniente: 21.00 m con calle de Hidalgo; superficie: 441.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

874.—27 febrero, 5 y 8 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 37/90, BENITA GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Mateo Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 71.00 m con Abelino Gutiérrez; sur: 71.00 m con Arana Rojas Onésimo; oriente: 20.00 m con Onésimo Arana Rojas; poniente: 20.00 m con Mateo Martínez; superficie aproximada de: 1,420.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, México, a 23 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

846.—27 febrero, 5 y 8 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 72/90, PEDRO MARQUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Acuitlapilco, San Mateo, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 112.00 m con Rosendo Maturano Soriano; sur: 84.40 m con Felipe Pineda; oriente: 66.00 m con camino; poniente: 79.00 m con Florentino Laguna; superficie aproximada de: 7,119.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 7 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

847.—27 febrero, 5 y 8 marzo

Exp. 71/90, VITA ZOILA DAVILA EMBARCADERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 19.50 m con avenida Hidalgo; sur: 19.50 m con Irene Méndez; oriente: 61.00 m con Evelia Quezada Embarcadero; poniente: 61.35 m con Miguel Dávila Embarcadero; superficie aproximada de: 1,197.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 6 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

847.—27 febrero, 5 y 8 marzo

Exp. 441/89, GUSTAVO ADOLFO MONDRAGON ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 35.43 m con Armando Hernández Macías; sur: 35.87 m con Felipe Montiel; oriente: 16.86 m con Armando Hernández Macías; poniente: 17.45 m con calle Matamoros; superficie aproximada de: 611.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 8 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

847.—27 febrero, 5 y 8 marzo

Exp. 087/90, RICARDO SALAZAR LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 71.85 m con Marcelo Quintero; sur: en tres líneas de 47.50, 5.57 y 19.36 m con Pedro Salazar y carretera Zumpango-Apaxco respectivamente; oriente: 112.25 m con Socorro Salazar Vda. de Arana; poniente: en tres líneas de 66.28, 7.00 y 36.30 m con Pedro Salazar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 16 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

850.—27 febrero, 5 y 8 marzo

Exp. 086/90, SR. MIGUEL GARRIDO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Div. del Norte Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 15.00 m con calle División del Norte; sureste: 12.19 m con Juan Gálvez García; sur-oeste: 14.00 m con Miguel Garrido Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 16 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

851.—27 febrero, 5 y 8 marzo

Exp. 061/90, SR. CONSTANTINO RICARDO HERNANDEZ SANTILLAN e IGNACIA RUIZ CATALAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Itzcoatl, Col. Ampliación San Bartolo C., municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 28.24 m con Tomás Reséndiz Trejo; sur: 28.30 m con Erasmo Landa Tapia; oriente: 10.00 m con Inocencia Torres Joaquín; poniente: 10.00 m con calle Izcoatl; superficie aproximada de: 282.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 29 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

852.—27 febrero, 5 y 8 marzo

Exp. 085/90, SR. SERGIO DOMINGUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ranchería de Buenavista, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 100.00 m con Romualdo Domínguez Domínguez; sur: 100.00 m con Marcarita Montejó; oriente: 50.00 m con Romualdo Domínguez Domínguez; poniente: 50.00 m con camino sin nombre; superficie aproximada de: 5,000.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 16 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

853.—27 febrero, 5 y 8 marzo

"BENEFICIADORA DE TUNA Y NOPAL DE TEMASCALAPA, S.A. DE C.V."

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION.
AL 31 DIC. DE 1982.

CIRCULANTE	0.00	CIRCULANTE	0.00
FIJO	0.00	CAPITAL	0.00
DIFERIDO	<u>0.00</u>		
TOTAL ACTIVO	0.00 =====	SUMA PASIVO Y CAPITAL	0.00 =====


C.P. J. GABRIEL SANTILLAN ZUNIGA.
Liquidador.

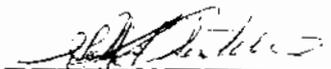
ESTE BALANCE SE PUBLICA PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

848.—27 febrero, 14 y 29 marzo.

"CENTRAL DE MAQUINARIA AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS DE COYOTEPEC, S.A. DE C.V."

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 30 ABRIL DE 1985.

CIRCULANTE	0.00	CIRCULANTE	0.00
FIJO	0.00	CAPITAL	0.00
DIFERIDO	<u>0.00</u>		
TOTAL ACTIVO	0.00 =====	SUMA PASIVO Y CAPITAL	0.00 =====


C.P. J. GABRIEL SANTILLAN ZUNIGA.
Liquidador.

ESTE BALANCE SE PUBLICA PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

849.—27 febrero, 14 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 424/89, LETICIA RODRIGUEZ MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 55.00 m con camino vecinal; sur: 139.40 m con J. Beatriz Maya; oriente: 304.60 m con Hilario Montiel; poniente: 259.00 m con Juan Hernández; superficie aproximada de: 27,380.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

859.—27 febrero, 5 y 8 marzo

Exp. 80/90, CENTRO DE CAPACITACION AGROPECUARIA Y FORESTAL, A.C., promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 87.00 m con Cementos Apaxco, S.A. de C.V., sur: 100.00 m con Cementos Apaxco, S.A. de C.V.; oriente: 108.00 m con Cementos Apaxco, S.A. de C.V.; poniente: 114.00 m con Cementos Apaxco, S.A. de C.V.; superficie aproximada de: 10,783.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

859.—27 febrero, 5 y 8 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 56/90, VICENTE LECHUGA OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas s/n., San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 17.00 m con Gabino Corona; sur: 17.00 m con callejón; oriente: 50.00 m con Angel Morales García; poniente: 50.00 m con calle Lázaro Cárdenas; superficie aproximada de: 850.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 1 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

865.—27 febrero, 5 y 8 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 107/90, MARTHA FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 7.00 m con Raúl González Pardo; sur: 7.00 m con calle Ozampo Oriente; oriente: 43.00 m con Alfredo Flores García; poniente: 43.00 m con Matilde Sotelo Viuda de Pérez; superficie aproximada: 301.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

867.—27 febrero, 5 y 8 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 108/90, ANCELMO GOMEZ SOLORZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la baja de San Mateo Coapeco, municipio de Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 88.00 m con calle pública; sur: 46.00 m con Remigio Gómez; oriente: 10.00 m con Remigio Gómez; poniente: 78.00 m con un arroyo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

867.—27 febrero, 5 y 8 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 23/525/90, ARCADIO CORONA CORONA, promueve inmatriculación administrativa, de terreno de labor ubicado en San Marcos de la Cruz, Mpio. Calimaya, Dto. Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 105.40 y 60.10 m con barranca; sur: 175.70 m con Jesús Avila; oriente: 140.20 m con Juan Carmona Vega; poniente: 241.80 m con ejido Nativitas; superficie 29,137.05 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., 9 de febrero de 1990.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

870.—27 febrero, 5 y 8 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 17/129/90, GUADALUPE LOPEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa de terreno en Santa María Jaidpa, Mpio. y distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 14.25 m con Querer Díaz; sur: 16.00 m con José Trigos; oriente: 22.25 m con Angel Talavera D.; poniente: 25.70 m con Isabel Pavón, área 364.13 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 10 de febrero de 1990.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

870.—27 febrero, 5 y 8 marzo